



# EL FIN DE LA DISPERSION

## EL FIN DE LA DISPERSION

Ayer, 24 de marzo, los carceleros españoles transfirieron a 5 presos de ETA a las cárceles gestionadas por las autoridades autonómicas vascas. En adelante, custodiarán a 164 etarras en las prisiones de la CAV y a 11 en las de la CFN, quedando otros 16, sin acercar, en el Estado francés.

Todos los medios resaltan que, con este traslado, dan por terminado el alejamiento y dispersión implantados en el Estado español hace 35 años por el PSOE y consensuados con el PNV. Una política penitenciaria que llegó a tener hasta 762 presos en régimen de aislamiento, sin progresiones de grado y sometidos a frecuentes traslados de prisión, alejados de su País y de sus familias, obligando a éstas a largos desplazamientos para visitarles, que han originado 16 muertos y muchísimos heridos entre los allegados.

Algunos de los acercados ahora, tienen condenas de 30 años, que si se mantiene la tónica actual, se verán obligados a cumplir en su totalidad, cerquita de casa, pero entre rejas, como castigo por su militancia en el Movimiento de Liberación que citaba el Sr. Aznar. En su momento, los carceleros autonómicos les propondrán para el reglamentario tercer grado, pero su concesión será impedida o anulada por el Poder Judicial español.

Cuenta EL MUNDO que "la nueva política (1989) se puso en marcha tras lograr el consenso con el PNV, a pesar de que entonces el PSOE tenía mayoría absoluta. El PNV no solo dio el Vº Bº sino que un parlamentario nacionalista despachaba semanalmente con los responsables de las prisiones". El mismo Antoni Asunción, ministro español del Interior, declaraba que:

"El PNV desde el primer momento nos apoyaba y estaban encantados. En Interior planteaban la disposición, pero como castigo, para que se mezclaran y probaran las maldades de los presos comunes, porque los etarras no tenían un perfil delincencial ordinario".

Y eh aquí las reacciones de las fuerzas políticas ante el acercamiento:

La Asociación de Víctimas **COVITE**, por boca de su presidenta, manifiesta que "No nos importa dónde cumplan la condena. Lo que importa es que la cumplan". Que se cumpla la Ley.

**SARE**, el organismo que, encantado con el fin de los acercamientos, hace ya semanas que ha eliminado el mapa de Euskal Herria de sus banderas, coincide básicamente con los anteriores, manifestando que "Ahora queremos que lleguen a casa, ETXERA, a través de los procedimientos establecidos por la Ley Penitenciaria". Ley que les dejará volver a sus casas cuando hayan cumplido íntegra la condena que les impusieron o antes, si fallecen en prisión.

**EHBILDU**, por boca del mismísimo Sr. Otegi, el de las prolongadas negociaciones con el PSOE en el caserío de Txillarre , nos hace saber con "alegría contenida", a través del Facebook:

"La repatriación de los presos **políticos** vascos fomenta y consolida la **convivencia** democrática en nuestro País".

¡Semejantes barbaridades en un solo párrafo! ¿Repatriación es cambiarles de prisión, sometidos a la Ley Penitenciaria de su enemigo? Ni a COVITE le importa dónde consumen su vida entre rejas. Repatriación es regresar libre a la Patria libre.

Añade que "consolida la **convivencia** democrática en nuestro País". ¡Casualidad! Acabo de oír en ETB que el Gobierno "vasco" (así se autodenominan PNV y PSOE en la CAV), considera que "este acercamiento es un paso para avanzar en la **convivencia**". Coincidencia absoluta. La convivencia no es un valor en sí, si no está basada en la libertad, la justicia y los derechos humanos; verte obligado a convivir con el carcelero, con el amo, con el maltratador o con el enemigo, no es un bien sino una desgracia. Los vecinos franceses "convivieron" con los nazis entre 1940 y 1944. Nosotros, en la Euskal Herria peninsular, lo hicimos con los franquistas desde 1937.

Por cierto, los dos socios de ese gobierno autonómico insisten en exigirle a EHBILDU "que reconozcan el daño causado", como si nuestro Pueblo no hubiese recibido daños tan cruentos como la pérdida de su libertad nacional, el menoscabo de su idioma y su cultura, o la división territorial y ellos no supieran a quién exigir responsabilidades.

Continúa Otegi su discurso "compartiendo su alegría con los familiares de los presos, que han tenido que recorrer miles de kilómetros...". ¡Qué cinismo hay que tener, cuando él y su formación política se niegan sistemáticamente, desde el viraje de 180 grados, a reclamar la AMNISTIA para todos esos presos y presas, que pondría fin definitivamente a las separaciones familiares y al martirio de los encarcelados! Pero parece claro que algunos tienen que pagar un peaje para alcanzar el estatus de legalizados, institucionalizados y colaboradores aceptados.

Asegura además el Sr. Otegi que "seguirán tendiendo puentes y no trincheras" ¡Qué bonito y qué romántico! Pero ¿puentes para ir a dónde? O, ¿para que vengan quiénes? ¿Trincheras no? ¿Nuestros gudarís eran tontos, cavando trincheras para dificultar la invasión? ¿Mejor los puentes de Otegi?

Para terminar el tema, hoy sábado han intervenido los portavoces de los partidos políticos en el espacio "Parlamento de las Ondas", en Radio Euskadi:

Ekain Rico, del PSE-PSOE, que se manifiesta firme defensor de las políticas de alejamiento, insiste en lo suyo: "No hubo paz por presos, sino paz a cambio de nada". Y tiene razón, salvo en eso de llamar paz al simple abandono de la lucha; posiblemente ha sido la única Organización Armada, en la historia contemporánea, que se ha rendido y autodisuelto a cambio de nada, ni siquiera asegurar el futuro de sus militantes. El propio Colectivo de Presos (EPPK), en un alarde de masoquismo ético, decidió que "los recibimientos a los presos excarcelados se debían celebrar en privado y de manera discreta, para no generar más dolor a las víctimas de ETA".

David Soto, de Elkarrekin Podemos, le pide a la Izquierda Abertzale (la institucionalizada, supongo) "que dé pasos para condenar lo que fue la violencia política de ETA". Parece ser que, en este enfrentamiento de tantos años, sólo ha existido una violencia, la de ETA, o al menos ésta ha sido la mala y la de la otra parte la buena, lo que nos llevaría a deducir que esos eslóganes de "contra toda violencia" no son más que mentiras.

Leixuri Arrizabalaga, del PNV, insiste en el mantra de su partido, afeando a los presos de ETA "el daño **injusto** causado", lo que nos llevaría a considerar la existencia de "daño justo", que sería siempre el causado el causado por la otra parte, la poseedora de la "violencia legal".

Iker Casanova, de EHBILDU, comenta con suavidad en la tertulia, sin insistir demasiado, en la colaboración del PNV con el PSOE para el establecimiento de la dispersión y el alejamiento. La encarcelación en sí, parece de menos importancia. Añade que "hace tiempo que proponemos sistemas para establecer acuerdos de facto, no de jure, porque no tenemos competencias para ello". ¿En eso consiste la reivindicación de su coalición de la soberanía de Euskal Herria, que nos corresponde como a cualquier nación del mundo, pequeña o grande? No hay más que un camino, costoso, que pasa por la AMNISTIA y desemboca en la INDEPENDENCIA y el SOCIALISMO.

De la representación del PP y CIUDADANOS, mejor ni hablar.

**Begirale**